y el don diego Vernad y aualos

el s. diego vaez los alcaldes que el s. Geronimo tomas y alguazil mayor don diego montalvo

el s. don alonso de lison por alcaldes los que el s. don ant.o Riquelme y alguazil mayor don diego Vernad

el s. ant.o de la parra lo que el s. diego vaez viose la eleccion de los señores jurados y se hallo que tienen a don p.o fontes hurtado y don ju.o damian de la peralesa por alcaldes ordinarios y por alguazil mayor a don diego Vernad

alcaldes: don p.o fontes ju.o damian de la peralesa alguazil mayor don diego Vernad

La ciudad mando regular los votos de la eleccion de los dichos alcaldes ordinarios y alguazil mayor en estado de hijos dalgo y se hallo que don p.o fontes tiene quinze votos de los caualleros regidores y demas desto tiene el de los caualleros jurados y don ju.o damian de la peralesa tiene diez y siete votos de los caualleros regidores y demas desto tiene el de los caualleros jurados ambos oficios de alcaldes en el dicho estado de hijos dalgo y don diego Vernad tiene diez y ocho votos de caualleros regidores y demas desto el de los caualleros jurados de alguazil mayor en el dicho estado de hijos dalgo y que don fran.co melgarejo Riquelme el mozo tiene onze votos de caualleros regidores de tal alcalde en estado de hijos dalgo y don diego de montalvo Riquelme tubo quinze votos de caualleros regidores de tal alcalde de hijos dalgo y que el dicho don p.o fontes tiene siete votos de caualleros regidores en el dicho oficio de alguazil mayor en estado de hijos dalgo y el dicho don diego de montalvo Riquelme tubo dos votos en el dicho oficio de alguazil mayor en estado de hijos dalgo y el dicho don ju.o damian de la peralesa tubo otros dos votos para alguazil mayor en estado de hijos dalgo y visto por la ciudad que el dicho don ju.o damian de la peralesa tiene la mayor parte de votos en el dicho oficio de alcalde y que los dichos don p.o fontes y don diego de montalvo Riquelme tienen a da quinze votos de caualleros regidores y que el dicho don p.o fontes tiene mas el de los jurados y el dicho don diego Vernad tiene la mayor parte en alguazil mayor se declaro que dar nombrados en el dicho estado de hijos dalgo por alcaldes los dichos don p.o fontes hurtado y don ju.o damian de la peralesa y el dicho don diego Vernad por alguazil mayor y la ciudad suplico a los corregidores y hablando de vida m.te la quiriese conformar con la mayor parte en virtud de las quales provisiones voz costumbre y fuero se conforme